Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior Don Carlos Antonio López (BECAL)

NOTA PNB N° 751/17

Asunción, 14 de noviembre de 2017.

Señor
Gustavo Diaz Cardozo, Representante Legal
Servi Travel S.A.
Brasil N° 1050 casi Tte. Fariña, As. - Py
Tel. 021 210-363 / correo: ventas@servitravel.com.py
Presente

Me dirijo a usted en atención al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/17 con ID. N° 323.389 para la contratación de "PROVISION DE PASAJES AEREOS SERVICIOS CONEXOS" – PLURIANUAL., convocada por ésta UEP**.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución N° 250, de fecha 13 de noviembre de 2017.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Dentro de los 10 (diez) posteriores a la suscripción del contrato, presentar la póliza de seguro.

Se adjunta copia de la Resolución **N° 250 del 13/11/2017**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Nelson Federico Mora Peralta
Coordinador General

MINISTERIO DE HACIENDA – Unidad Nac. de Becas de Postgrado en el Exterior – Don Carlos Antonio López – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos De Oliveira Juan Ruiz - Servitravel Licitaciones

De: Carlos De Oliveira <carlos_deoliveira@hacienda.gov.py>
Enviado el: jueves, 26 de octubre de 2017 04:44 p.m.
Para: 'licitaciones@servitravel.com.py'
CC: 'Tesoreria'; 'adminis@servitravel.com.py'; 'GUSTAVO ORREGO'
Asunto: INVITACION LCO 2/2017 - ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PLURIANUAL - BECAL
Datos adjuntos: INVITACION SERVI TRAVEL S.A..pdf

Buenas tardes,

Remito adjunto invitación a participar de la LCO N°02/2017, para la Provisión de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos – Plurianual, al Programa Nacional de Becas en el Exterior - BECAL.

Favor confirmar recepción de Invitación.

Cordialmente,

Lic. Carlos De Oliveira
Programa Nacional de Becas en el Exterior Don Carlos Antonio López
Tel.: +595 21 440 007
Dirección: Estrella 345, 4to Piso.
Asunción - Paraguay

BECAS DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo